

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

El Informe N° OB.GA.INF.012.2018, correspondiente al 1er Seguimiento al informe de Control Interno Arqueo de Fondos en Avance.

Como resultado del examen realizado se determinó lo siguiente:

Recomendaciones Cumplidas

- 1.1 Inadecuado registro del PIR (Parte de irregularidades recibidas) (R.1)
- 1.2 Inexistencia de documento que respalde la entrega de efectivo por parte del Enlace Administrativo
- 1.3 Descargos de gastos de transporte por los agentes de tráfico y reparación de maletas dañadas
- 1.4 Falta de Seguridad manejo de Recursos ATO - Cochabamba

Recomendaciones no Cumplidas

- 2.1 Implementación de Kioskos (pantallas touch) para ventas en CTO La Paz



Lic. Ma. Fatima Terán Veizaga
Reg. Prof. CDA - 96 - P60
JEFE DEPTO. AUDITORIA INTERNA
Empresa Pública Nacional Estratégica
Boliviana de Aviación - BoA

Cochabamba 28 de diciembre 2018